

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°23

Villa de Arista S.L.P. 19 de marzo del 2021

El que suscribe LIA. **JUAN JOSE ZAVALA TORRES**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z O:

A la c. **Martina Martínez Morales**, para que lleve a cabo la subdivisión del **RESTO** del **predio urbano ubicado en la calle Niños Héros, de la colonia “Niños Héros”, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010103501900**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción número **SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO** a fojas **NUEVE FRENTE**, del tomo **VIGESIMO CUARTO** de escrituras privadas, de fecha once de julio de mil novecientos noventa y cuatro, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcasar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **849 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

NORTE: mide 20.00 veinte metros y linda con Rosa María Martínez Gámez.

SUR: mide 22.60 veintidós metros con sesenta centímetros y linda con calle privada Niños Héros.

ORIENTE: mide 37.50 treinta y siete metros con cincuenta centímetros y linda con calle privada Niños Héros.

PONIENTE: mide 42.40 cuarenta y dos metros con cuarenta centímetros y linda con Jacinta Pruneda Zapata y Jorge Cárdenas Martínez.

El predio será dividido de la siguiente manera:

LOTE 1: con una superficie de 437 m².

NORTE: mide 21.20 veintiún metros con veinte centímetros y linda con Martina Martínez Morales.

SUR: mide 22.60 veintidós metros con sesenta centímetros y linda con calle privada Niños Héros.

ORIENTE: mide 17.50 diecisiete metros con cincuenta centímetros y linda con calle privada Niños Héros.

PONIENTE: mide 22.40 veintidós metros con cuarenta centímetros y linda con Jacinta Pruneda Zapata y Jorge Cárdenas Martínez.

RESTO DE LA PROPIEDAD: con una superficie de 412 m².

NORTE: mide 20.00 veinte metros y linda con Rosa María Martínez Gómez.

SUR: mide 21.20 veintiún metros con veinte centímetros y linda con María Lorena Martínez Soto.

ORIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con calle privada Niños Héroes.

PONIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con Jorge Cárdenas Martínez.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.

A T E N T A M E N T E

LIA. JUAN JOSE ZAVALA TORRES.
DIRECTOR DE CATASTRO